



Municipalidad Distrital de San Marcos

El Paraíso de las Magnolias

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 189-2009-MDSM/A

CARGO

San Marcos, 03 de agosto del 2009

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS

VISTO:

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 176-2009-MDSM-A de fecha 06 de julio del 2009 se resuelve encargar a la Dra. Analuz Florián Venturo la Gerencia de Asesoría Jurídica y Procuraduría Pública de la Municipalidad Distrital de San Marcos

CONSIDERANDO:

Que, es atribución del Alcalde conducir la política de personal de la Municipalidad, siendo de su competencia la de designar y remover a sus Funcionarios de Confianza tal como lo prescribe la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 176-2009-MDSM-A de fecha 06 de julio del 2009 se resuelve encargar a la Dra. Analuz Florián Venturo la Gerencia de Asesoría Jurídica y Procuraduría Pública de la Municipalidad Distrital de San Marcos

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2° del Decreto legislativo N° 276 y al Art. 77° del D.S. N° 005-90-PCM que aprueba el Reglamento de la Ley de Base de Carrera Administrativa;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDO la encargatura de la Dra. Analuz Florián Venturo en el cargo de Gerente de Asesoría Jurídica y Procuraduría Pública de la Municipalidad Distrital de San Marcos.

ARTICULO SEGUNDO.- DESIGNAR a partir de la fecha al Dr. JAIME CESAR ÑAUPARI ROBLES, en el cargo Gerencia de Asesoría Jurídica y Procuraduría Pública de de la Municipalidad Distrital de San Marcos.

ARTICULO SEGUNDO.- Encargar a la Gerencia Municipal y Gerencia de Administración el cumplimiento a la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE,

Municipalidad Distrital de San Marcos
Alcalde
Félix Solorzano Leyva
ALCALDE